250.10.01

ACTA DE JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO

En Candelaria Valle, en el mes de febrero del año Dos mil Veinticinco (2025) La **Jefe del Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional (DADI) LEONOR EUGENIA TRIANA DIAZ**, deja constancia de que actualmente no se cuenta con personal suficiente En la planta de personal para la realización integral y efectiva para la realización del Contrato Interadministrativo entre el Municipio de Candelaria y el Instituto Municipal del deporte y la Recreación , para el fomento del deporte y la recreación , en el Municipio de Candelaria Valle del Cauca -Imdercan.

En constancia de lo anterior se firma en Candelaria Valle, en el mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025)

LEONOR EUGENIA TRIANA DÍAZ
Jefe del Departamento administrativo de desarrollo institucional (DADI)

Anexo: Letras (#) Folios
Gestión Documental
Original Destinatario
Copia Según documento elaborado

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	María Fernanda Pérez	auxiliar administrativo	
Elaboró	María Fernanda Pérez	auxiliar administrativo	
Revisó	Martha Lucia Maya Potosí	Profesional Especializado	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			